

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA:	COORDINACION DE DESARROLLO URBANO
No. LICENCIA:	9175
EXPEDIENTE:	606-13/2025

ASUNTO: USO DE LA VIA PUBLICA.

AUTOBUSES DE ORIENTE ADO, S. A. DE C. V.
PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 30 DE ENERO DE LOS CORRIENTES, Y HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO A3-32639 COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y LA COORDINACION DE DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCION LE CONCEDEN EL PRESENTE PERMISO DE USO DE LA VIA PUBLICA PARA UNA FRANJA DE 1.00 MTS DE ANCHO POR 20.00 MTS DE LARGO PARA REALIZAR LOS TRABAJOS DE SOLDADURA Y COLOCACION DE FACHADA, FRENTE AL DOMICILIO UBICADO EN LA CALLE AV. INDEPENDENCIA NO. 1 ESQ. GENARO RODRIGREZ DE LA ZONA CENTRO.

ASI MISMO DEBERA PREVER Y PONER EN EJECUCION TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD NECESARIAS, TANTO AL PERSONAL ENCARGADO DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS, COMO A LA VIALIDAD PARA EVITAR ACCIDENTES, LOS TRABAJOS SE REALIZARAN DEL DIA 9 AL 22 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO.

EL PRESENTE PERMISO SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 9, 11, Y 12 DEL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
A 13 DE FEBRERO DE 2025
COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO



ARQ. IRAD ANGELES MENDOZA

